

JESSICA ALICIA
RODRIGUEZ
ENDARA

Firmado digitalmente por
JESSICA ALICIA
RODRIGUEZ ENDARA
Fecha: 2018.12.03
16:01:33 -05'00'



Factura: 002-003-000064530



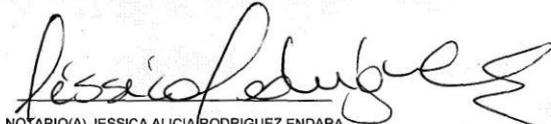
20180901030D02020

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20180901030D02020					
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		3 DE DICIEMBRE DEL 2018, (13:59)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VIDAL SAENZ ALEJANDRO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	6653971	PERUANA	PRESIDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		ROCAFUERTE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

MECACORTE S.A.

GUAYAQUIL, tres de Diciembre del dos mil dieciocho

Señor(a)
VIDAL SAENZ ALEJANDRO MIGUEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía MECACORTE S.A., otorgada el día tres de Diciembre del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) TRIGESIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VIDAL SAENZ ALEJANDRO MIGUEL
FRANCIS ARIAS RODRIGO JAVIER

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía MECACORTE S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


VIDAL SAENZ ALEJANDRO MIGUEL
PRESIDENTE
PASAPORTE: 6653971



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20180901030D02020

Factura No.: 002-003-000064530

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy tres de Diciembre del dos mil dieciocho; ante mí ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA, Notario(a) TRIGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VIDAL SAENZ ALEJANDRO MIGUEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 6653971 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad PERUANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en LOS LOJAS (ENRIQUE BAQUERIZO MORENO), solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía MECACORTE S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

Identificación: 0915282602

